

Bogotá, octubre 24 de 2014



Aumentaron 9,8 % los ingresos reales de los hoteles en agosto de 2014



Director
Mauricio Perfetti del Corral



Subdirector
Diego Silva Ardila



**Dirección de Metodología y
Producción Estadística**
Eduardo Efraín Freire Delgado

- El personal ocupado en hoteles aumentó 4,8 % en agosto de 2014.
- En lo corrido del año los ingresos reales aumentaron 4,5 %.
- 3,6 % fue el incremento de los ingresos reales en los últimos doce meses.

OFICINA DE PRENSA – DANE

Los resultados de la Muestra Mensual de Hoteles- MMH correspondiente al mes de agosto de 2014 arrojaron que para este mes los ingresos reales y el personal ocupado aumentaron 9,8 % y 4,8 % respectivamente frente al mismo mes del año anterior.

Para el 46,8 % de los residentes colombianos alojados en hoteles su principal motivo de viaje fue el ocio, en segundo lugar estuvo negocios con 42,5 %, seguido de convenciones con 6,9 %.

Para los no residentes en Colombia su principal motivo fue negocios con 52,4 %, seguido de ocio con 33,9 % y convenciones con 7,1 %.

La tasa de ocupación en los hoteles fue de 55,4 %, cifra superior en 1,7 puntos porcentuales a la registrada en agosto de 2013.

La tarifa promedio por acomodación sencilla aumentó 1,7 %, la doble 2,0 % y la de "otros tipos de habitación" subió 1,0 %, mientras que la tarifa de la habitación tipo suite disminuyó 0,2 %.

Entre enero y agosto de 2014 los ingresos reales de los hoteles aumentaron 4,5 % y el personal ocupado promedio aumentó 4,0 %.

En los últimos doce meses, hasta agosto de este año los ingresos reales aumentaron 3,6 % y el personal ocupado aumentó 3,0 %

PARA DESTACAR

ACERCA DE LA MUESTRA MENSUAL DE HOTELES - MMH

La Muestra Mensual de Hoteles es una investigación complementaria a la Encuesta Anual de Servicios, cuyo objetivo es producir información coyuntural sobre la evolución de la actividad hotelera con base en las variables de ingresos, personal ocupado e indicadores específicos de la actividad como porcentaje de ocupación, tarifas promedio según tipo de acomodación y distribución de los huéspedes según motivo de viaje.

Contar con indicadores del sector hotelero se constituye en una necesidad prioritaria del sistema estadístico nacional, porque permiten evaluar la dinámica del sector y orientar la formulación y diagnóstico de la política económica nacional.

Para mayor información escribanos a oprensa@dane.gov.co, o comuníquese con la Oficina de Prensa al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2230, 2367 y 2366

*Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística
Departamento Administrativo nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. - Colombia*